

# HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 164

Viernes 9 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pra.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Las minorías y la presidencia del Congreso

Noticia, *ballon d'essai*, ó disfrazado consejo, lo que han dicho al *Heraldo* acerca de que las minorías se abstendrán en la votación de presidente del Congreso, nos parece absurdo y contrario á los usos parlamentarios.

Por lo general, han tomado parte las minorías en la votación de presidente. Pero sin atenernos á precedentes, ni pensar ni medir los que haya en pró ni en contra si en alguna ocasión parece obligado el voto de las minorías es cuando el candidato á la presidencia no sale de la mayoría, sino que es el jefe de una de aquéllas, como ocurre con el señor Romero Robledo.

¿Cómo es posible que las minorías no voten para la presidencia á un candidato salido de las minorías mismas? Tan absurda sería la abstención, tan clara la intriga política, que el rumor acogido por el *Heraldo* es de los que no pueden confirmarse.

Por otra parte, concurren en el señor Romero Robledo circunstancias favorables, ya por su larga historia parlamentaria, ya por haber sido siempre celoso defensor de los privilegios de las Cortes, ya por las generales simpatías de que disfruta, que por sí solas bastarían para hacerle acreedor á los votos, no sólo de la mayoría, sino de las diversas oposiciones de la Cámara popular.

Aparte de la persona, adornada de tantos títulos y merecimientos y aparte también de ser el señor Romero Robledo jefe de una de las minorías del Congreso, su elección ofrece otro aspecto interesante, en particular para las minorías, y es que afirma el carácter neutral de la presidencia de la Cámara, aproximándose á la práctica inglesa, en la que el presidente es puramente parlamentario.

(De La Epoca)

## LA SOBERBIA

DE LA

## "SOCIEDAD DE AUTORES"

Con motivo de las intolerables intromisiones de la *Sociedad de Autores*, abrogándose con frescura sin igual derechos de terceros que ni han contratado con aquélla ni la han concedido autorización ninguna, el autor don Ceferino Palencia hubo de protestar contra las intromisiones ilegales que el *Trust* constituido por unos cuantos autores viene llevando á cabo, queriendo imponer á todos su omnimoda voluntad. A la carta protesta publicada por el señor Palencia ha contestado la *Sociedad de Autores* invadiendo con inaudita soberbia el terreno de los tribunales y hasta del mismo Parlamento, según se desprende de un comunicado que ha remitido á los periódicos madrileños, y que, para conocimiento de todos, copiamos de *La Correspondencia de España*, cuyos son los comentarios que le siguen:

«A la discretísima carta publicada por el Sr. Palencia, la insensata Junta directiva de la Sociedad de Autores contesta proponiendo lo que sigue:

1.º Que consideramos y consideraremos siempre válidos y lícitos los contratos entre la Sociedad y las Empresas.

2.º Que estos contratos fueron aprobados, después de detenido estudio y por unanimidad absoluta, en junta general reglamentaria, y la Directiva no ha hecho más que cumplir el acuerdo tomado, único medio legal para impedir posibles ocultaciones y fraudes, y en defensa de los intereses de todos, incluso los de don Ceferino Palencia.

3.º Que los derechos pendientes por nadie reclamados y cobrados con arreglo al contrato, son destinados á la fundación del Montepío y Caja de Socorros, de que trata el art. 25 de nuestros estatutos, por entender la Sociedad que ese era, en atención á su procedencia, el mejor empleo que podía dárseles; pero desde el momento en que alguien hace otra proposición que pueda parecer menos exclusiva, esta Junta someterá á la aprobación de la general las siguientes:

1.ª Que el importe de los derechos pendientes se conserve en la caja social durante cinco años á disposición de quienes justificadamente lo reclamen.

2.ª Que pasado ese tiempo, ingrese integro en las cajas de la Beneficencia del Estado, al cual se pedirá que establezca la intervención ó fiscalización que estime conveniente, no sólo por lo sucesivo, sino para los cuatro años transcurridos desde la fundación de la Sociedad.»

¡Y á este cúmulo de tonterías y de ilegalidades la Junta directiva le llama nada menos que *la solución*! ¡Ya es frescura!

¡Qué solución ni que niño muerto! ¿Quién es la Sociedad de Autores para declarar válidos y lícitos los contratos sobre obras en que se comprende á las producciones de autores que á la Sociedad no pertenecen y otras obras que, autorizadas por la ley, los empresarios tienen el derecho indiscutible de poner en escena siempre que les plazca, sin pagar nada á nadie, sin depositar nada en parte alguna? ¿Qué importa que la Junta directiva haya declarado legales esos contratos, si la ley dice lo contrario? ¿Es que la Sociedad de Autores está por encima de las leyes fundamentales del Estado y de los tribunales de justicia?

¿Qué derechos pendientes ni Montepío, ni demás zaraudajas? Ese dinero no debe pasar para nada por manos de los administradores de la Sociedad de Autores. Si algún empresario quiere—y hará bien en ello—dedicar esos fondos á la Beneficencia, es cosa que á la Sociedad de Autores no le incumbe.

La Sociedad de Autores no puede cobrar más obras que pura y sencillamente las de los escritores que expresamente le autoricen á administrar las suyas, y el dinero que los derechos de obras de dominio público devenguen podrá ser del Estado, ó de la Beneficencia, ó del empresario que legalmente no lo abona; pero no tiene para que permanecer en la caja de la Sociedad de Autores ni cinco

años, ni cinco minutos, y sólo al proponerlo incurre la Junta directiva, no sólo en un atentado evidente contra la ley, sino en una gran falta de delicadeza.

## RESTOS GLORIOSOS

## HERNAN CORTÉS.

En la prensa norteamericana llegada en el último correo encontramos un telegrama, fechado en México el 19 de septiembre, y que dá cuenta de haber sido hallados los restos del conquistador de México.

Por ser asunto que interesa á nuestra historia, lo trasladamos á nuestras columnas.

Dice así:

«Después de largo rebusco en la Biblioteca Nacional de México y de viajes de investigación por antiguas iglesias y residencias de la ciudad, creése que los restos de Hernán Cortés, el conquistador de México, han sido hallados, y que los huesos, la urna en que fueron depositados, un busto del conquistador y el pedestal, están actualmente en la casa de don Sebastián Alemán, procurador, descendiente lineal de Cortés, que habita cerca del Hospital de Jesús.

La historia de este hallazgo es interesantísima. Según la antigua obra del doctor Lucas Alemán, nieto de Cortés, intitulada *Disertaciones sobre la Historia de México, desde la conquista hasta 1559*, el cadáver fué colocado en el Hospital de Jesús, fundado por el propio Cortés en 1528. Después se hizo una urna en que se depositaron los huesos y se sepultó todo en el piso del Hospital, y encima de la sepultura se puso un pedestal con el busto de Cortés.

El pedestal tenía cuatro pies de altura, según el doctor Alemán, y concuerda perfectamente con el que se encuentra en casa de su descendiente don Sebastián; y en cuanto al busto, aunque en mala condición, puede reconocérsele como el de Cortés.

Dicen otra crónicas que los restos del conquistador, incluyendo urna, busto y pedestal, fueron, después de la muerte de Pedro Alemán, acaecida en 1629, trasladados á Texcoco, donde se les puso á cargo de los duques de Monteleón.

En 1786, el tercer duque de Monteleón, que se había establecido en Italia, hizo trasladar los restos á aquel país; pero el cuarto duque del mencionado título los hizo llevar á México y depositarlos en la iglesia de Jesús, agregada al Hospital del mismo nombre, y en esta iglesia permanecieron hasta 1824 en que comenzó la revolución. (Aquí, como se ve, hay error de fecha. La revolución mexicana empezó en 1810 y terminó en 1821.)

Una noche, hallándose los revolucionarios casi en posesión de la capital de México y temiéndose que se apoderasen de la iglesia para secuestrar los restos de Cortés y someterlos á profanaciones é indignidades, Lucas Alemán y el duque de Monteleón sacaron de allí esas reliquias y las llevaron secretamente á lugar seguro. Alemán y Monteleón perecieron á manos de los revolucionarios, y hasta

epoca muy reciente se ha creído que el secreto del lugar donde estaban los restos había muerto con ellos.

Empero el duque, antes de morir, informó al doctor Fernando Canalis del lugar donde se les había escondido. El doctor Canalis lo puso en conocimiento de los sobrevivientes de la familia de Lucas Alemán y les ayudó á trasladarlos á la casa en que actualmente se encuentran.

El bibliotecario nacional, señor de Agreda, se personó en la morada del señor Alemán (don Sebastián), con propósito de indentificar restos, urna, busto y pedestal. Al efecto llevó varios volúmenes de crónicas y diseños pertenecientes á siglos interiores, y como resultados de su investigación, declara positivamente el señor Agreda no haber razón para dudar que hayan sido hallados los restos del conquistador español.

—Soy el único descendiente de Hernán Cortés y no dejo posteridad—dijo el señor Alemán.—Por esta razón deseo que antes de mi muerte sean depositados en lugar apropiado, á fin de que no se les sujete á nuevas molestias y sean honrados.

El relato, que tiene indudablemente valor histórico, tiene caracteres de certeza y por eso es conveniente hacerlo público para conocimiento de quienes se dedican á estudios de historia patria.

## CROQUIS COSMOPOLITAS

### LA POBLACIÓN DE LONDRES

El *London County Council* acaba de publicar una Memoria que contiene muy interesantes datos estadísticos acerca de la población londinense.

Mientras que la población, verdaderamente dicha, de Londres, comprendiendo los barrios del Norte, del Oeste, del Sudeste y de la Cité, es de 4.536.541 habitantes, la que se conoce con el nombre de Greater London—comprendiendo todas las parroquias comprendidas en un radio que tiene por centro Charing-Cross—es de 6.581.402 habitantes.

La metrópoli inglesa contiene actualmente 135.000 individuos nacidos en Londres de padres extranjeros, que son considerados como tales, de los cuales 80 mil son varones.

Los nacimientos se calculan en 20 por 100, y la mortalidad en un 17 por 100, lo que viene á producir un nacimiento cada cuarenta segundos, y una muerte cada cuatro minutos y cuarto.

Por lo que se refiere á matrimonios, se calculan 17 por cada 1.000 habitantes. Los hombres casados suman 777.365. Los célibes ascienden á 1.292.594 y los viudos á 72.128. El número de mujeres casadas es de 793.097; el de solteras, 1.403.842, y 197.517 el de viudas, entre las que se cuentan dos viudas de dieciseis años.

También el *County Council* da algunos detalles sobre el presupuesto de la policía de Londres, que se eleva á más de 60.000.000 de francos, los que vienen á resultar á cinco francos 80 céntimos por habitante.

WHISKY.

CON DESPRECIARLO, BASTA

El que recibe un anónimo lleno de injurias é insultos soeces, lo desprecia; con el libelo que no tiene otra garantía que un pseudónimo puesto al pié, lo más que se hace es tomarse el trabajo de arrojarle á un lugar que, por lo común, es escusado nombrarle.

Si á esto se añade que la ofensa asciende á tanto cuanto sea el valer del ofensor, no ha de extrañar nadie que desprecie retenciones insultantes y que me tengan sin cuidado amenazas ni picaduras de vibreznos contra los cuales estoy inmune.

Voy con mi frente muy alta; entre hombres honrados estoy, y al tenerme estos á su lado, aquí, donde todos nos conocemos, tengo la mayor garantía de mi honradez y la patente de que, á pesar de los pesares, y de todos los libelistas habidos y por haber, puedo ir por todas partes llevando alta la cabeza.

En cuanto á ciertas portuguesadas, solo cabe contestar, que el papel aguanta todas las bravatas; pero la realidad de los hechos ya es harina de otro costal. Se puede ir por lana y salir con un estacazo.

Y nada más, que demasiado importante he dado á cosa que solo merece desprecio.

G. F.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que á partir de esta fecha, para cuanto afecte á la parte administrativa del HERALDO, habrán de dirigirse indistintamente á la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó á la Imprenta de don...

Para contestar á nuestras manifestaciones y argumentos se arranca ayer *Las Circunstancias* llamándonos párrafo abortado por un reciente período electoral; diciéndonos, además, que es muy provinciano eso de meterse en honduras discutiendo las intangibles é inviolables doctrinas de la Unión (!!) republicana; y añadiendo, por último, que nos niega su concurso para las estupideces á que le invitamos.

Abstracción hecha del *cultísimo* lenguaje periodístico de que parece tener la exclusiva el colega, éste, como imaginamos, ha dicho ¡magras! y se escabulle como una serpiente, calificando de estupidez nuestra apuesta de que no se atrevería á publicar íntegro el discurso de don Melquíades Alvarez.

No ha de meterse el colega en las honduras de si nuestros corteses ataques obedecen á la inspiración ó á la pluma de fulano ó zutano; comprenda que es esa manifestación una verdadera sandez, pues sabido es que, principalmente en lo que respecta á la parte política, lo que aparece sin firma en las columnas de un periódico se reputa de redacción, y ésta ha de estar siempre de acuerdo con la persona ó personas que tengan la representación de la política que la publicación defiende.

Déjese, pues, de alusiones á asuntos de orden privado que ninguna relación tienen con esta polémica, y en vez de escurrir el bulto queriendo sacar de quicio el asunto, vaya de frente y conteste categóricamente nuestras impugnaciones.

El propio colega ha dicho que dentro de la Unión republicana cada fracción ha conservado su programa particular; por lo tanto, ha de suponerse que *Las Circunstancias* representa hoy lo que decía representar tiempo atrás y lo que representaría el día del próximo año 2904, en que se restaurará la república en España: la fracción gubernamental del partido republicano. Y si esto es así, cómo explica *Las Circunstancias* ese camaleónico consorcio de federalismo y radicalismo que actualmente nutre sus columnas?

Es muy burda la habilidad del colega, y como nosotros hemos descubierto el pastel y tirado de la manta, de aquí ese furor que se ha apoderado de *Las Circunstancias*, ha-

ciéndola verter frases y conceptos impropios de un periódico sensato y que solo admiten comparación con la baba del sapo cuando se siente pisado.

El colega—que debido á la calidad de las personas de quienes recibe inspiración política, tiene á *fortiori* que ser gubernamental, conservador, dentro del credo republicano—si en estos momentos históricos ampara y aprovecha *pro domo sua* radicalismos á los que siempre ha tenido repugnancia, lo hace por accidente electoral, porque le conviene ganar las elecciones municipales en Reus y que sigan mangoneando la cosa pública sus amigos, porque sabido es que la única razón de ser del partido posibilista, en Reus, ha estribado en la posesión del mando en el Ayuntamiento, en tener la sartén por el mango, ó sea, el *ciudadé*, y poder repartir credenciales á diestro y siniestro. Prueba de ello es que siempre ha procurado echar la zancadilla á los autonomistas, ó daries el queso de la coalición electoral, de la que estos últimos han salido, á la postre, bufando y haciendo juramento de no volverse á dejar engañar como chinos.

Ahora le dá el naípe al colega por jalearse á los radicales, aprovechando la famosa Unión, que de perlas le ha venido para los fines concebibles, y para suplir el vacío que le dejó la rota unión con don Pablo Font de Rubinat, á cuyo indiscutible talento deben los posibilistas el haber copado el comedero municipal durante bastante tiempo.

Un día publicó ese periódico reusense híbrido republicano un artículo predicando la separación de la Iglesia y el Estado; otro, salió ahullando ¡¡ revolución!! cuando todos sabemos que á esta la temen más que á mil rayos muchos prohombres del círculo republicano de la calle de San Salvador, de Reus; y ahora, claro es, no se atreve el colega á publicar el discurso de Melquíades Alvarez, porque éste combate á los federales, y uno de los dos directores de *Las Circunstancias* es un diputado que se titula federal; condena aquél la predicación del radicalismo que excita las malas pasiones del pueblo y le lleva por extraviados derroteros por los cuales es imposible la república, y *Las Circunstancias* está hecho un revolucionario, aun cuando sea con carácter de *hojalatero*; cómo, pues, ha ciera, veríase precisado á combatir las doctrinas en él sustentadas, y esto tampoco conviene al juego de cubiletes electorales que hoy trae entre manos el malabarista colega.

En cuanto á eso de los conceptos de moralidad zolvida el colega que nosotros sabemos algo más de lo que muchos creen en el asunto Sarqueda y las treinta mil pesetas de Consumos?

Hay muchos que se empeñan en ver una supuesta paja en el ojo del prójimo, y no se dan cuenta de la enorme viga que realmente hay en el suyo: esto sucede á *Las Circunstancias*.

Y que conste: el colega no se atreve á publicar íntegro el discurso de don Melquíades, y nuestro reto para que le publicara le ha llegado tan á lo vivo que no ha acertado á otra cosa que á desbarrar, arrojando una serie de diatribas de puro estilo de carretero.

El pundonoroso primer teniente del Regimiento de Luchana, condecorado con la Cruz de María Cristina, por méritos obtenidos en la última guerra de Cuba, don José Bátille de Valle, ha sido ascendido al grado de capitán, por lo que le felicitamos cordialmente.

Ayer por la mañana, dos carreteros se liaron de palabras en la plaza de Olózaga, no pasando la cosa á mayores, gracias á la intervención del guardia municipal del barrio 18.º

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Manuel Garriga.	168'64 pesetas.
» José Más.	7472'80 »
[» Antonio Artés.	16663'44 »
» Vicente Alurba.	6656'09 »
» Mario Vila.	3319'02 »
Casa Beneficencia de Reus	2108'55 »
Total.	36388'04 pesetas

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Ha regresado de sus posesiones de Lebrija (Sevilla) el primer teniente del Regimiento de Luchana, don Juan Caballero. Sea bienvenido.

Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro distinguido y particular amigo, don José Peix Negre, de Barcelona.

Mucho lo celebramos, por tratarse de uno de nuestros mejores amigos.

La benemérita de Perelló ha denunciado á un pastor de Ametlla, que en la partida «Estany Podrit» del término municipal de ésta, pacentaba 22 reses, sin consentimiento de su dueño, en una heredad plantada de algarrobos y olivos.

En la partida de las Torrasas, término municipal de Mas de Barberans, ha sido denunciado un sujeto que se hallaba cazando con escopeta y carecía de la correspondiente licencia.

La escopeta fué puesta á disposición del señor Juez, y destruidos los arreos de caza, como previene la Ley.

En el expreso de la mañana de anteayer pasó por Reus, con dirección á Barcelona, el Excmo. señor Ministro plenipotenciario de la República Argentina en España, doctor don Epifanio Portela.

Estos días ha estado en Barcelona el ingeniero jefe de la Compañía del Canal de Suez, Mr. Louis Ferrier, para estudiar y ver funcionar el dique flotante y deponente de aquel puerto.

Este ingeniero, estimando las bondades del sistema y lo perfecto de su construcción se propone indicar á la Compañía del Canal de Suez la adquisición de un dique igual al de la ciudad condal y confiar la construcción á La Maquinista Terrestre y Marítima, cuyos talleres visitó con mucha detención.

Mr. Ferrier salió en el expreso de ayer tarde para Francia.

De dos nuevos crímenes dá cuenta ayer *La Vanguardia* de Barcelona. Dice así:

En una taberna establecida en la plaza de España, cerca de la nueva plaza de toros, salieron desafiados, á las cinco de ayer tarde, dos sujetos, llamados Antonio Berrenechea, de 39 años, natural de Durango (Vizcaya) y de oficio pintor, y Manuel Alvarez Moreno, de 38, natural de Sevilla.

A pocos pasos de la puerta del establecimiento, Berrenechea sacó un revólver de cinco tiros y los disparó uno tras otro sobre su contricante, el cual cayó al suelo bañado en sangre.

El paciente, á quien recogieron algunos parroquianos de la taberna que habían sido testigos presenciales del suceso, fué conducido al dispensario médico de Hostafranchs, donde el facultativo de guardia le apreció tres heridas perforantes en la parte anterior del tórax, calificadas de pronóstico reservado, procediendo, después de haberlas sondado, á la extracción de uno de los proyectiles que se hallaba incrustado en un hueso.

Desde el dispensario de Hostafranchs el herido pasó al Hospital de la Santa Cruz, quedando en la sala de San Antonio.

El agresor fué detenido, habiéndosele ocupado el arma con que hizo los disparos y un puñal de grandes dimensiones, en unión de los cuales fué puesto á disposición del Juzgado.

A la una de ayer tarde, en un campo situado en las inmediaciones de la Sagrera ocurrió un sangriento suceso. Un joven de dieciocho años, llamado Agustín Badía, penetró en un campo sembrado de maíz, empezando á arrancar mazorcas con el propósito de llevárselas. El hijo del dueño del campo, un joven de 18 años también, llamado Joaquín Cerdá, reprendió á Badía invitándole á que dejara las mazorcas que había arrancado y que se alejara de allí, trabándose con este motivo entre ambos una disputa acalorada. En lo más fuerte de ella, Badía sacó del bolsillo interior de la americana una pistola de dos cañones y casi á quema ropa disparó los dos tiros sobre Cerdá, el cual cayó al suelo bañado en sangre.

El gresor, al ver caer en tierra á su contricante apeló á la fuga, y el herido fué recogido por algunos vecinos que acudieron al lugar del suceso atraídos por las detonaciones y trasladado á su domicilio que es una casa de campo conocida por «Casa Arnera»,

próxima al sitio donde se cometió la agresión.

Allí fué asistido por el médico señor Gisbert, el cual le apreció dos heridas de pronóstico grave, en el costado izquierdo.»

*La Epoca* dice que no hay motivo alguno para que sea acogida seriamente la noticia venida de San Sebastián acerca de proyectos de casamiento de don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente don Carlos, con la infanta María Teresa, hermana de don Alfonso.

*El Correo Español* califica la noticia de canard.

El nuevo censo de Filipinas formado por los americanos, arroja un total de 6.976.574 habitantes, á los que pueden añadirse 650.000 de «tribus salvajes» y rebeldes.

Dicho censo ha sido formado no sin dificultades, pues en algunos puntos los encargados de reunir sus datos fueron atacados por los indígenas.

En Nueva-York, un loco, á quien en un principio se tomó por un anarquista, ha sido detenido en la habitaciones interiores del presidente Mr. Roosevelt.

Comprobada la enagenación mental del citado individuo, fué recluido en un Manicomio.

En el mes de Noviembre próximo se celebrará en París una Exposición de tarjetas postales artísticas, á la que podrán concurrir dibujantes, pintores y aun coleccionistas.

El salón, propiamente dicho, estará dividido en seis secciones: grabado, litografía, fotografía, colorido y, por último, álbums, bibliotecas y muebles para tarjetas postales.

No dudamos de que en España podría ya celebrarse, con éxito, una Exposición de este género, dado que la afición á la colección de tarjetas es tan grande como en cualquier otro país, y tenemos artistas que han ilustrado las tarjetas postales con mérito bastante para figurar en un salón como el que se anuncia en París.

Confirmado oficialmente que la familia Real regresará á Madrid el viernes, S. M. el Rey saldrá para Zaragoza definitivamente el 16, permaneciendo en la capital aragonesa tres ó cuatro días.

El viaje de D. Alfonso á Lisboa también se ha decidido de una manera oficial, y se verificará dentro de un plazo breve; pero no se ha determinado la fecha.

Personas que acaban de llegar de Burdeos dicen que se notaba en aquella población gran movimiento en la importación de barricas de vinos españoles, aumentando cada día.

De las averiguaciones hechas resulta que la demanda de nuestros vinos obedece á la pérdida de la cosecha en el Gironda, por consecuencia de las heladas que hubo en Marzo, lo cual obliga á los vinicultores á aduinar nuestros caldos, ricos en color y en fuerza alcohólica, también porque el comercio francés ha visto que varias marcas españolas van haciendo mercado en América y en otros países, en daño del de Burdeos, y esto ha hecho pensar á los vinicultores franceses que les conviene comprar nuestros vinos, fin de que no podamos llevarlos á aquellos mercados.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que nuestra cosecha de vinos va teniendo salida, aunque el precio se ha elevado quizás con exceso, y que no sólo ganan los agricultores, sino que con ese motivo viene oro á España.

En Agosto último vendimos á Francia 49.000 hectólitros de vino por un millón de pesetas, mientras que en igual mes del año anterior sólo se vendieron 31.000 por 600.000 pesetas.

Que continúe es lo que hace falta.

Extracto del Boletín Oficial

Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia ordenando á los Ayuntamientos la formación de los repartimientos por riqueza urbana para el año próximo.

—La Administración de contribuciones inserta el repartimiento formado por la misma del cupo que por contribución territorial urbana ha correspondido á cada pueblo de esta provincia, para el año 1904, con inclusión del recargo del 16 por 100 para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

—Anuncios de las Alcaldías de La Riera,

Santa Perpétua, Vallfogona, Montbrío de la Marca, San Carlos de la Rápita, Santa Barbara, Cabra, Mora la Nueva y Uldecona.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Dionisio b. y mar-tir y Abraham p. y Sta. Atanasia mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán cf.

**Cuarenta horas**

**OBLATAS.**—Contínua esta oración estando ex-puesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á siete.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**DESCALZOS** (calle Asalto).—A las cinco de la tarde continúa la Novena á Santa Teresa de Jesús con los ejercicios siguientes: Rosario, meditación, cántico «Sancta Mater Teresa», Novena y gozes cantados, concluyendo con la marcha Teresiana.

**SAN MIGUEL.**—A las seis y media de la tarde continuarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el Rdo. P. Antonio Vidal, que tendrá la Archicofradia Teresiana como preparación á la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

**LA MADRE DE UN HÉROE**

**RECLAMACION JUSTIFICADA**

Leemos en los periódicos de Madrid: "El teniente de infantería don Miguel Ruiz Soto, que murió heroicamente en el asalto de las trincheras de Pamplona (Flipinas), por cuyo hecho se le concedió la cruz laureada de San Fernando, dejó en poder del batallón á que pertenecía varios efectos de su propiedad.

Después de los trámites de ley fueron aquellos objetos vendidos en subasta y quedaron depositados los 51 pesos á que ascendió el importe de ella en la caja del batallón, para que en su día fuesen entregados á sus herederos.

La madre de este oficial, pobre viuda, reclamó cuando tuvo conocimiento del hecho la expresa cantidad, obteniendo como resultado de sus gestiones un documento oficial en el que se le hace constar la veracidad de los hechos expuestos.

Cinco años hace que la pobre mujer está yendo de Herodes á Pilatos reclamando lo que oficialmente se le ha dicho que es suyo, y últimamente, según se ha dicho por la interesada, le diene en las subinspecciones de las Comisiones liquidadoras que no se la podrá entregar aquel depósito mientras no se encuentre la documentación de la caja, la cual fué robada por los filipinos.

Esto es lo mismo que decirle que se despidan para siempre de la suma indicada.

Bien merece un poco de atención el caso, por parte de quien pueda remediar esa injusticia.»

**Sección Oficial**

**Registro civil**

**Inscripciones verificadas ayer**  
**NACIDOS.**—Teresa Pijuán Arandes.—Josefa Martí Pi.—Consuelo Secall Andrau.—Cármen Marduell Rovira.  
**FALLECIDOS.**—Ninguno.  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**CONSUMOS**

7 Octubre 1903

Matadero..	328'28
Mangrané..	76'75
Cantera..	124'93
Olivu..	25'90
Puente..	313'25
Cadena..	7'25
Tetnan..	25'31
Muelle..	77'99
San Pedro..	97'69
Central..	0'000
Recandado total..	1077'26

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Almansa.  
Jefe de día, señor Comandante de Luchana, don Leopoldo Villasevil.  
Hospital y provisiones, 5.º capitán del id.  
Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.  
El asptan sargento mayor, Isidoro Dominguez.

**TEATRO PRINCIPAL**

La gran compañía de ópera italiana del teatro de Novedades de Barcelona, dirigida por el maestro don Arturo Baratta dará tres únicas funciones, debutando mañana con la preciosa ópera en cuatro actos del maestro Meyerbeer «La Africana», cuyo reparto será el siguiente:

Selika..	Sra. Wal Rossell
Inés..	Srta. Bressonier
Ana..	» Izquierdo
Vasco de Gama..	Sr. Utor
Nelusko..	» Gil Rey
D. Pedro..	» Banquells
Inquisidor..	» Leoni
D. Diego..	» Serazzi
D. Alvaro..	» Masip
Usciere..	» Sr Scinto

Coro general.  
El domingo se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos del genial Puccini titulada «La Boheme», bajo el siguiente reparto:

Mimi..	Sra. Wal Rossell
Muselta..	Srta. Bressonier
Rodolfo..	Sr. Pagani
Marcello..	» Pulggener
Schunar..	» Serazzi
Colline..	» Banquells
Alcindoro..	» Leoni
Benoit..	» Id.
Parpignol..	» Masip
Sargento..	» Scinto

Coro general y de niños.  
El lunes, última función, será puesta en escena la conocida y celebrada ópera en cuatro actos del maestro Donizzetti «La Favorita», con arreglo al reparto que insertamos á continuación:

Leonora..	Sra. Claessens
Ferrando..	Sr. Utor
Rey Alfonso..	» Gil Rey
Baldasare..	» Banquells
D. Gaspare..	» Masip
Inés..	Srta. Izquierdo

Para dichas funciones han sido contratados 25 profesores de orquesta del gran teatro Liceo de Barcelona, y la arpista señorita Anita del Campillo.

Todos los días á las ocho y media en punto.

**PRECIOS**

Palcos procenios y principales números 8 y 9, sin entrada, 90 pesetas.—Palcos principales sin entrada, 75 id.—Palcos plateas sin id., 67'50.—Butaca con entrada, 12'50 id.—Luneta circular con id., 9 id.—Asiento fijo con id. 6 id.

**PRECIOS DIARIOS**

Palcos principales sin entrada, 30 pesetas.—Idem plateas, 25 id.—Butaca con entrada, 5 id.—Luneta circular con idem, 4 id.—Asiento fijo con id., 2'50.—Entrada general una peseta.

El impuesto del Tesoro á cargo del público.

**Sección Comercial**

**CIERRE DE BOLSAS**

Madrid, 7.		7 Octubre.
	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado..	77'17	77'05
4 por 100 fin mes..	77'35	77'22
4 por 100 amortizable..	97'20	97'10
Banco de España..	000'00	477'00
Tabacalera..	441'00	444'50
Cambios de París..	33'90	33'80
Idem Londres..	33'82	34'05
5 por 100 Exterior..	00'00	00'00

**Cambios de Barcelona, día 7**

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha..	35'50	Dinero
Id 60 días fecha..	00'00	»
Id 3 días vista..	00'00	»
Id á la vista..	60'00	»

**EFFECTOS PÚBLICOS**

4 por 100 interior contado..	00'00	00'00
» fin de mes..	77'20	77'22
» fin próximo..	00'00	00'00
» fin de mes..	00'00	00'00
» próximo..	00'00	00'00
» Amortizable..	97'12	97'17

**ACCIONES FIN DE MES**

Banco Hispano Colonial..	155'80	156'40
Medina-Zamora y O. á V..	00'00	00'00
Norte de España..	60'50	61'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

M San Juan Abadesas gar N 8º	00'00	00'00
------------------------------	-------	-------

Tarragona	Barcelona	Francia	6º	58'25	58'50
		(Reus Roda)	3º	56'75	57'00
Med Za y O V (1880-82)			3º	00'00	00'00
Almª, Valª y Taª (ardh)			3º	76'50	76'75

**SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO**

Madrid, 8, 11 m.

**El viaje del Rey**

Ya está ultimado el programa de los festejos con que se obsequiará al Rey en Zaragoza.

Alfonso XIII hará su entrada en la heroica ciudad, á caballo, por la Puerta de Santa Engracia.

En dicho paseo se han levantado tres arcos, sobresaliendo el de la Maestranza.

La primera uisita de don Alfonso será al Pilar, donde se cantará un solemne «Te-Deum.»

Por la noche hará serenata, tocando rondallas del pais y las músicas militares de la guarnición.

Festejos para el día 17: misa en el Pilar, visita al Tesoro de la Virgen y una recepción oficial y popular á la vez, visita á la Granja y función de gala en el teatro Principal.

Día 18: misa de campaña en el paseo de la Independencia, visita á los cuarteles y al Concurso industrial, y por la noche presenciará S. M. el paseo de la tradicional procesión del Rosario.

El día 19 visitará el Rey el templo de la Fe; el regimiento de pontoneros tenderá un puente sobre el Ebro; después de visitar la Maestranza y la Escuela de Artes y Oficios, se verificará la retreta militar. Por la noche regresará el Rey á Madrid.

Además la Maestranza de Zaragoza obsequiará con un banquete el día 15 á los caballeros maestrantes que acompañen á don Alfonso.

Madrid, 7, 1 t.

**Iglesia incendiada**

En el pueblo de Prades de Pedraza, provincia de Segovia, un voraz incendio ha destruido la Iglesia, salvándose tan sólo los ornamentos del culto.

Se cree que ha originado el siniestro alguna vela mal apagada.

Las pérdidas materiales son cuantiosas estando la población de duelo.

Madrid, 9, 3 t.

**El próximo Consejo**

Se considera dudoso que el sábado se celebre Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey, por ser aquel día el cumpleaños de la reina doña Isabel.

El Consejo lo celebrarán dicho día los ministros en la Presidencia y será preparatorio del que se verificará el domingo bajo la presidencia del Rey.

Madrid, 8, 3'25 t.

**El señor Villaverde**

Otra vez vuelve á decirse que es probable que el presidente del Consejo acompañe al Rey á Zaragoza.

Madrid, 8, 3 30 t.

**Federación de camareros**

La Sociedad de camareros ha convocado un Congreso para fecha próxima con objeto de tratar de la federación de todas las sociedades de dicha clesé que hay en España.

Se nombrará una comisión, en la que tendrán representación todas las sociedades, que se encargará de redactar las bases de la Federación.

Madrid, 8, 3'45 t.

**«La Locomotora invencible»**

La sociedad «La Locomotora Invencible», ha convocado á todos los operarios de las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y del Norte de España, para que asistan á la reunión que debe celebrarse uno de estos días.

Madrid, 8, 4 t.

**De San Sebastián**

Telegrafían de San Sebastián que el Rey no ha firmado ningún decreto.

—S. M. se encontraba á las dos de la tarde á bordo del yate «Giralda», en alta mar presenciando las pruebas de telegrafía sin hilos.

—El ministro de Estado ha recibido la visita del señor León y Castillo, celebrando ambos una extensa conferencia.

El señor León y Castillo ha manifestado que su viaje solo ha tenido por objeto despedirse de la familia real.

Sin embargo, se cree que el viaje de nuestro embajador en Francia está relacionado con el que proyecta realizar el Rey al extranjero el año próximo.

El señor León y Castillo regresará á Francia esta tarde.

Madrid, 8, 4'15 t.

**De Guerra**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica, entre otras, las siguientes Reales órdenes:

Declarando aptos para el ascenso en arma de artillería á 10 coroneles, 14 tenientes coroneles, 19 comandantes, 37 capitanes y 39 primeros tenientes.

Disponiendo varios ascensos en el cuerpo de Sanidad militar.

Madrid, 8, 4'35 t.

**De política**

En los círculos políticos sigue comentándose los dos temas de actualidad: la situación de los liberales y la posibilidad de una crisis.

Por cierto que son bien pocos los que crean que esta se halla próxima.

Respecto al pleito de los liberales, todo lo que ocurrirá depende de la llegada del señor Montero Rios, según dijimos anoche.

Madrid, 8, 5 t.

**Pago á los repatriados**

El ministro de Hacienda ha girado al ministerio de la Guerra tres millonas de pesetas con destino al pago de los alcances de los repatriados de Ultramar.

Unida esta cifra á las 700.000 pesetas que se libraron al departamento de la Guerra recientemente, dijo el señor González Besada que faltan para pagar á todos los repatriados.

Así lo ha comunicado el señor González Besada á una comisión de repatriados que fué á visitarle.

Madrid, 8, 5 t.

**El indulto de Cecilia**

Los diputados señores Picón y Morayca en representación de todos los diputados á Cortes por Madrid, han visitado á la mayoría en los ministros interesando el indulto de Cecilia Aznar.

Algunos ministros han dicho que, aunque ignoran las resultancias del proceso, el Gobierno se inclinará favorablemente en dicho asunto.

Madrid, 6, 5'25 t.

**Pérez Galdós**

Telegrafían de Murcia que ha llegado á aquella capital el insigne novelista Pérez Galdós con objeto de asistir al estreno de su drama «Mariucha.»

El señor Galdós fué recibido por numerosos artistas y literatos, entre ellos los señores Salvador Rueda y Cavestany.

Durante su corta estancia en Murcia el señor Galdós será agasajado muy espléndidamente.

Madrid, 8, 6 t.

**Mas de San Sebastián**

Telegrafían de San Sebastián que á las cinco de la tarde se retiró el Rey del yate «Giralda», después de haber presenciado, como dijimos, las pruebas de la telegrafía sin hilos.

—El gobernador civil ha repartido á las casas de beneficencia 3.300 pesetas para los pobres con motivo del regreso ne la corte á Madrid.

—A última hora de esta tarde reinaba en San Sebastián una galerna formidable que impedía el tránsito de las gentes por la vía pública.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortos.—Muy señores míos: El niño X, de tres años, sufría desde hace más de un año de una escurfala crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doct. B. Llorens, Catedrático de Barcelona.  
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

## BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

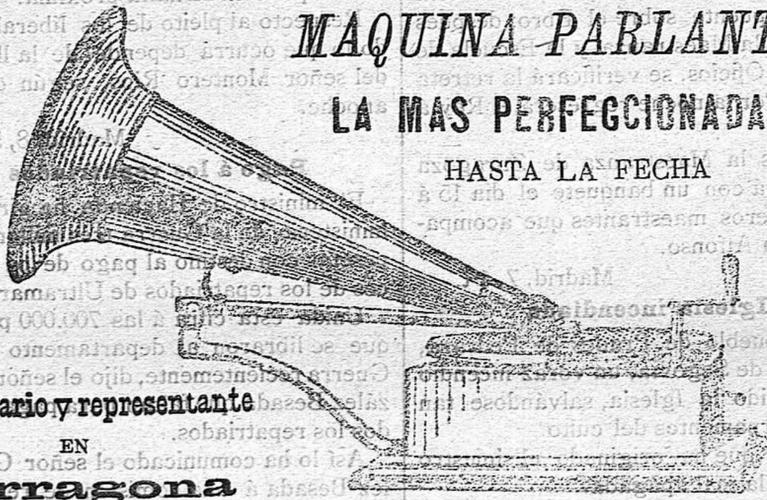
EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA  
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

## Compañía francesa del GRAMOPHONE MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



HASTA LA FECHA

Depositario y representante

EN

Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De Venta:

Farmacia del Centro  
de MANUEL FONT  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## LIQUIDACION

Ventas al contado

## COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS DE MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador  
de la Provincia

REDACCIÓN--RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN--UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-  
to de España, 5 id —Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.